



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 075 554**

(21) Número de solicitud: U 201131030

(51) Int. Cl.:

E04F 15/04 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **04.10.2011**

(71) Solicitante/s: **CREMIAL, S.L.**
Carretera la Seca, 36
47400 Medina del Campo, Valladolid, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **28.10.2011**

(72) Inventor/es: **Miguel Rodríguez, Celestino**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Stand modular reutilizable y ecológico.**

ES 1 075 554 U

DESCRIPCIÓN

Stand modular reutilizable y ecológico.

Objeto de la invención

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un stand modular reutilizable y ecológico, el cual aporta, a la función a que se destina, varias ventajas y características de novedad que se describirán en detalle más adelante y que lo convierten en una destacable innovación para el mercado en su campo de aplicación.

Más en particular, el objeto de la invención se centra en un conjunto de elementos modulares que, destinados a la construcción de stands, puestos o pabellones del tipo que se montan en ferias y eventos similares de carácter temporal, presentan una innovadora configuración estructural que proporciona a dicho stand la particularidad de ser fácilmente montable y desmontable, permitiendo ventajosamente que pueda ser reutilizado múltiples veces sin que sufra desperfectos a causa de dicho montaje y desmontaje, así como, una vez agotada su vida útil, que sea totalmente recicitable, al estar realizado a partir de pilares de madera, tableros de virutas de madera y piezas de unión y anclaje metálicas, siendo además un producto ecológico, ya que la madera utilizada será madera con sellos FSC/PEFC que garantizan su procedencia de bosques sostenibles.

Campo de aplicación de la invención

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector técnico de la industria dedicada a la fabricación e instalación de stands de feria y construcciones similares de carácter temporal.

Antecedentes de la invención

En la actualidad, y como referencia al estado de la técnica, debe señalarse que, por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro stand modular reutilizable y recicitable ni invención de aplicación similar que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas semejantes a las que presenta el que aquí se preconiza.

Explicación de la invención

Así, el stand modular reutilizable y recicitable que la invención propone se configura como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo distinguen de lo ya conocido en el mercado, convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente memoria descriptiva del mismo.

De forma concreta, lo que la invención propone consiste en un stand de feria que, como se ha apuntado anteriormente, presenta la particularidad de estar configurado a partir de un conjunto de elementos modulares cuya configuración estructural proporciona a dicho stand la ventaja de poder ser fácilmente montable y desmontable, permitiendo que pueda ser reutilizado múltiples veces sin que sufra desperfectos a causa de dicho montaje y desmontaje, así como, una vez agotada su vida útil, ser totalmente recicitable y ecológico.

Para ello dicho stand se configura, esencialmente, a partir de una pluralidad de pilares o montantes verticales y de vigas o travesaños horizontales, conformados en ambos casos por largueros de madera, particularmente madera de pino ecológico con sello FSC/PEFC, los cuales conforman la estructura portante del stand y a los que se acoplan, en ranuras longitudinales previstas en ellos a tal efecto para configu-

rar los cerramientos laterales y trasero, unos paneles de madera, concretamente paneles realizados con tableros de OSB (*Oriented Strand Board* o tableros de vituras orientadas) igualmente con sello FSC/PEFC, de manera que dichos montantes, travesaños y paneles proporcionan el carácter ecológico del stand.

Ello se debe, esencialmente, a que los citados sellos FSC/PEFC (siglas en inglés de Forest Stewardship Council, Consejo de Administración, Forestal), como es sabido, certifican su procedencia y garantiza al consumidor que los productos con dicho sello proceden de bosques bien gestionados y sostenibles de acuerdo con los estándares de dicho consejo y para los que, además, existe una cadena de custodia en el recorrido que realizan desde el bosque hasta el consumidor final, incluyendo todas las etapas del proceso: recolección, transporte, transformación y distribución. La certificación de la Cadena de Custodia implica la evaluación de la línea de producción forestal, desde el árbol hasta el producto final, para verificar que la madera utilizada procede de un bosque bien gestionado.

Por su parte, los montantes y travesaños se unen y fijan entre sí mediante unos anclajes con esperas de estructura metálica que, con una configuración tubular variable para adaptarse a cada necesidad, permiten de forma rápida y sencilla la inserción en ellos de los extremos de dichos montantes y travesaños y su fijación mediante atornillado para conformar la citada estructura del stand.

Con dicha estructura, se consigue un stand de fácil y rápido montaje que puede ser montado y desmontado y, además, su material ecológico proporciona importantes ventajas para el medio ambiente. En definitiva, pues, sus principales ventajas son las siguientes:

- Es ecológico.
- Es económico, ya que se puede comercializar a un precio competitivo, debido a la ventaja en costes de montaje, desmontaje y distribución.

- Es recicitable.

- Es reutilizable.
- Contribuye a la reducción de residuos y desechos.
- Permite una disminución del tiempo de fabricación, montaje y desmontaje.
- Tiene un reducido peso y volumen, lo que facilita las tareas de almacenaje y transporte.

Visto lo que antecede, se constata que el descrito stand modular reutilizable y ecológico representa una estructura innovadora de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para tal fin, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando del dispositivo objeto de la invención, y para ayudar a una mejor comprensión de las características que lo distinguen, se acompaña la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

Las figuras número 1 y 2.- Muestran sendas vistas en perspectiva de un ejemplo de realización del stand modular reutilizable y ecológico objeto de la invención, mostrando la figura 1 la estructura portante del mismo formada por los montantes y travesaños unidos entre sí mediante las piezas de anclaje con esperas

metálicas y la figura número dos la misma estructura con los paneles de cerramiento incorporados.

La figura número 3.- Muestra un detalle ampliado de una de las piezas de anclaje con esperas que permiten unir y fijar los extremos de montantes y travesaños.

Las figuras número 4 a 9.- Muestran vistas en perspectiva y planta de diferentes modelos de piezas de anclaje con esperas para posibilitar los diferentes tipos de unión entre montantes y travesaños.

Realización preferente de la invención

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede apreciar en ellas un ejemplo de realización preferida de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se describen en detalle a continuación.

Así, tal como se observa en dichas figuras, el stand (1) en cuestión se configura a partir de una pluralidad de montantes (2) y travesaños (3) formados ambos por largueros de madera de pino ecológica con sellos de certificación FSC/PEFC, los cuales, siendo preferentemente de sección cuadrada, se unen entre sí mediante piezas de anclaje (4) metálicas, incorporando entre ellos, para conformar los cerramientos laterales y/o de fondo, paneles (5) realizados a partir de tableros de vías OSB dotados igualmente de sellos FSC/PEFC.

Entrando más en los detalles de cada una de dichas piezas modulares que conforman el stand (1) propuesto por la invención, conviene destacar que los montantes (2) verticales se fijarán en el piso de forma convencional por su extremo inferior mediante sistemas de fijación apropiados al tipo de suelo, ya sea directamente a dicho suelo o sobre una tarima o zócalo (no representados) previstos a tal efecto.

Por su parte, la unión de los montantes por su extremo superior con los extremos de los travesaños (3) se lleva a cabo mediante las citadas piezas de anclaje (4) metálicas, las cuales, como se observa en las figuras 3 a 9, están conformadas por la unión perpen-

dicular y solidaria de varias esperas (6), cada una de las cuales consiste en un tramo de tubo hueco diseñado en forma y tamaño para resultar apto para recibir ajustadamente los extremos de los montantes (2) o travesaños (3), según corresponda, fijándose mediante un tornillo insertado en los orificios (7) previstos en la zona distal de dichas esperas (6) a tal efecto.

Tal como se aprecia en las figuras 4 a 9, estas piezas de anclaje (4) pueden adoptar distinta forma según al punto de la estructura a que estén destinadas, sirviendo, por ejemplo, para unir un montante (2) y dos travesaños (3) en una esquina (figuras 4 y 5), o para unir un montante (2) en un cruce de tres travesaños (3) en la zona central de un cerramiento (figuras 6 y 7), o para unir un montante (2) con cuatro travesaños (3) (figuras 8 y 9), etc.

Por último, hay que mencionar que los paneles (5) se acoplan a los montantes (2) y a los travesaños (3) insertados en sus bordes en unas ranuras acanaladas (8) previstas longitudinalmente a tal fin en dichos montantes (2) y travesaños (3).

En una realización preferida del stand (1), si bien este podrá adquirir distintas formas y dimensiones, se construirá con una pared de fondo y dos paredes laterales, cada una de ellas formada por sendos paneles (5) y un montante (2) central, quedando la parte frontal del stand abierta, tal como muestra el ejemplo representado en la figura 2.

Descripción suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencia- lidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Stand modular reutilizable y ecológico, del tipo que se montan en ferias y eventos similares de carácter temporal, **caracterizado** porque se configura a partir de una pluralidad de montantes (2) y travesaños (3) formados ambos por largueros de madera, preferentemente de sección cuadrada, los cuales se unen entre sí mediante piezas de anclaje (4) metálicas atornilladas, incorporando entre ellos, para conformar los cerramientos laterales y/o de fondo, paneles (5) realizados a partir de tableros de virutas.

2. Stand modular reutilizable y ecológico, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque las piezas de anclaje (4) metálicas están conformadas por la unión perpendicular y solidaria de varias esperas (6), cada una de las cuales consiste en un tramo de tubo hueco diseñado en forma y tamaño para resultar apto pa-

ra recibir ajustadamente los extremos de los montantes (2) o travesaños (3), según corresponda, fijándose mediante un tornillo insertado en los orificios (7) previstos en la zona distal de dichas esperas (6) a tal efecto.

3. Stand modular reutilizable y ecológico, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los paneles (5) se acoplan a los montantes (2) y a los travesaños (3) insertados en sus bordes en ranuras acanaladas (8) previstas longitudinalmente a tal fin en dichos montantes (2) y travesaños (3).

4. Stand modular reutilizable y ecológico, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** porque los montantes (2) y los travesaños (3) son largueros de madera de pino con sellos de certificación FSC/PEFC, y los paneles (5) están realizados a partir de tableros de virutas OSB igualmente con sellos FSC/PEFC.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

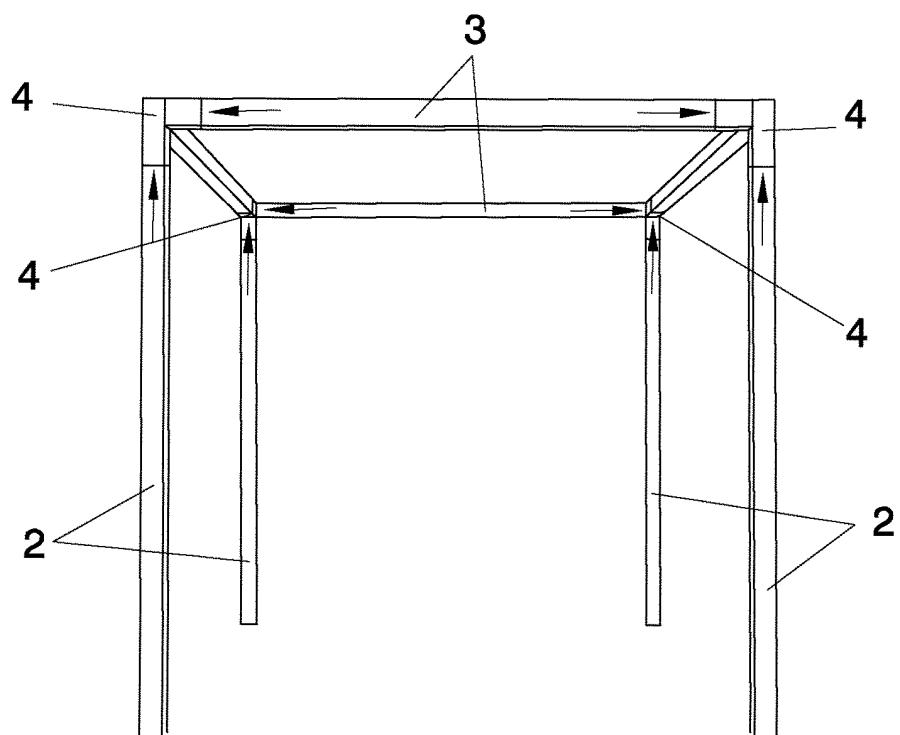


FIG. 1

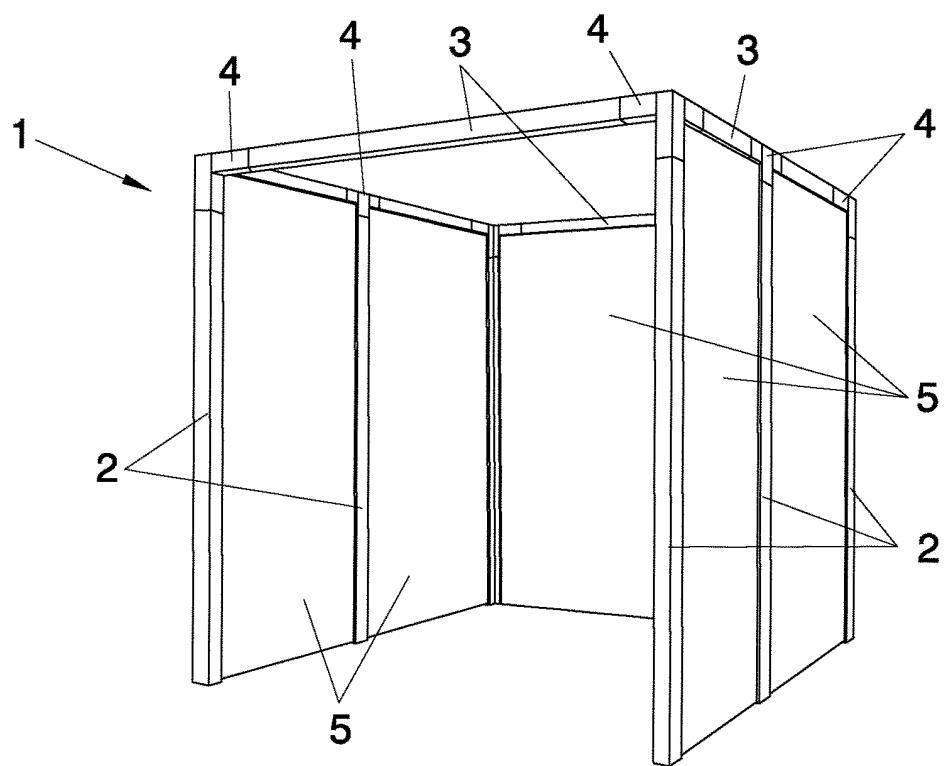


FIG. 2

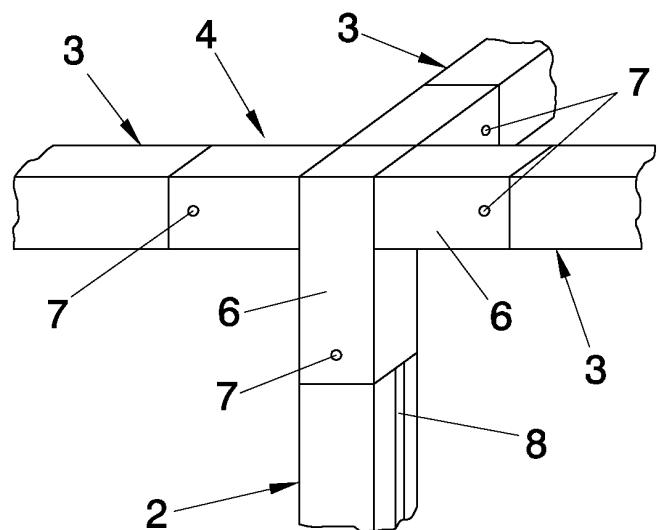


FIG. 3

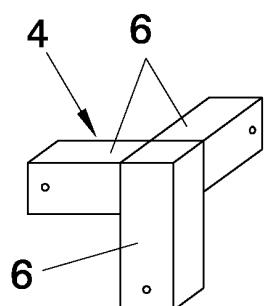


FIG. 4

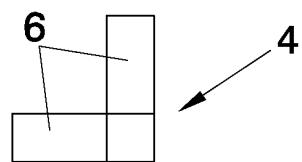


FIG. 5

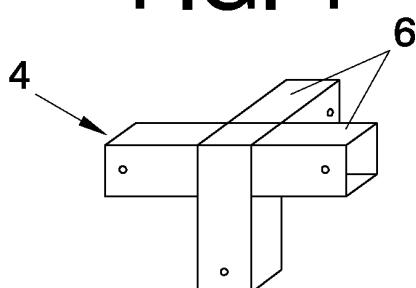


FIG. 6

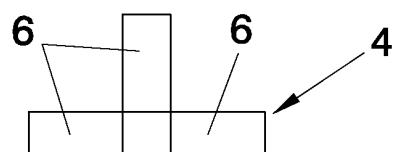


FIG. 7

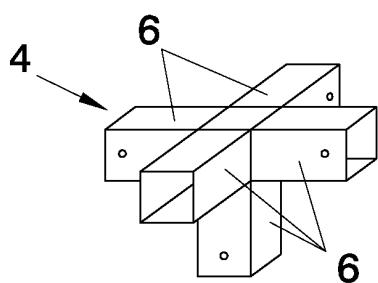


FIG. 8

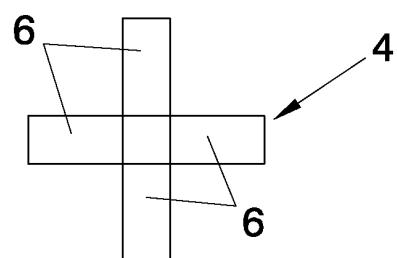


FIG. 9